

El Ayuntamiento constituye el Órgano Gestor de Playas que coordina las tareas de todos los departamentos municipales implicados en el mantenimiento y la calidad de las playas de Villajoyosa

Este órgano gestor se reunirá tres veces al año y se encargará, además, de gestionar todas las auditorías de calidad y medioambientales de las playas y calas de Villajoyosa.

Esta mañana se ha constituido el nuevo Órgano Gestor de Playas (OGP), elemento fundamental para la coordinación de todos los departamentos implicados en algún proceso relacionado con las playas, uno de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en playas.

Este órgano está formado por técnicos y personal de diferentes concejalías como Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Servicios Técnicos, Bienestar Social, Escena Urbana, Comercio, Medio Ambiente y Turismo. Es la primera vez que se reúnen de manera presencial con el apoyo de todo el equipo de gobierno y la introducción del mismo Alcalde, quien ha destacado la necesidad de coordinación de forma transversal de todas las áreas implicadas pues se trata del bien más preciado del municipio.

Aunque sus reuniones serán anualmente al menos 3 veces, antes, durante y al finalizar la temporada, desde las concejalías de Turismo y Medio Ambiente no han querido dejar pasar más tiempo, pese a estar ya en plena temporada, dada la evidente necesidad con la que se han encontrado de coordinar todos los servicios.

Este órgano gestor es el encargado de gestionar todas las auditorías de calidad y medioambientales de las playas y calas de Villajoyosa.

Noticia publicada el 10 de Julio de 2023

Fuente: Fuente propia

Categoria: S Servicios Sociales e Igualdad, C Comercio, E Escena Urbana, Medio Ambiente, Playas, Policía Local, Turismo.

